

PRIMERA ASAMBLEA GENERAL

ORDINARIA– VIRTUAL 2023

24 DE MARZO 2023

Se convoca a la Primera Asamblea General Ordinaria Virtual 2023, en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **28** del PARAGRAFO I: DE LA ASAMBLEA GENERAL, SUBSECCION IV: DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACION, SUBPARAGRAFO III: TIPOS DE FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONALES CERRADOS de la CODIFICACION DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE POLITICA MONTERIA Y FINANCIERA, que en su tenor literal manifiesta: **Art. 28.- Las asambleas generales de partícipes o de representantes se reunirán en forma ordinaria una vez al año, dentro de los noventa (90) días siguientes al cierre del ejercicio anual y extraordinariamente cuando lo requiera.**

Con el carácter de obligatorio a todos los partícipes del **FCPC DE CESANTIA PRIVADA DE SERVIDORES PÚBLICOS DE CARRERA DEL GPI**, a ser parte de la Primera Asamblea General Ordinaria Virtual 2023 - el día viernes 24 de marzo 2023 a las 16:30, lo cual, con la finalidad de facilitar la integración de todos los partícipes, se lo realizará en modalidad telemática.

La modalidad de esta Asamblea será la siguiente: El día viernes 24 de marzo del presente año, se abrirá la sala virtual a las 16:30 horas, (El link de ingreso a la sala virtual se remitirá de manera oportuna a sus correos electrónicos o contactos telefónicos, el día mismo de la Asamblea, 10 minutos antes), para dar inicio a la Primera Asamblea General Ordinaria de Partícipes del 2023, en caso de no contar con el quórum necesario la asamblea se instalará UNA HORA MÁS TARDE, CON LOS PARTICIPES ASISTENTES, quienes conocerán y resolverán los puntos del orden del día.

En la Primera Asamblea General Ordinaria Virtual 2023, se tratarán los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del año 2022.
2. Conocimiento y aprobación del informe anual de gestión presentado por la representante legal designada por el BIESS, del año 2022.
3. Conocimiento y aprobación del examen de auditoría externa a diciembre 2022 y auditoría interna a diciembre 2022.
4. Conocimiento y aprobación de los Resultados del Programa de Educación Financiera del año 2022.
5. Conocimiento y aprobación del Programa de Educación Financiera para el año 2023.

6. Conocimiento y aprobación del plan anual de auditoría para el año 2023, presentado al ente de control por parte del Dr. Homero Zurita – Auditor Interno del FCPC GPI.
7. Conocimiento de aprobación de POA, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, y PRESUPUESTO 2023
8. Aprobación del ACTA DE LA PRIMERA ASAMBLEA ORDINARIA GENERAL DE PARTICIPES del año 2023.

La dinámica que se ejecutará en esta Asamblea Ordinaria Virtual, para tener resultados exitosos se describe de la siguiente forma:

- Con fecha 10 de marzo 2023, se remite la presente convocatoria a los correos electrónicos, contactos telefónicos y mensajes de texto a todos y cada uno de los partícipes del Fondo, así como su respectiva publicación en la página web del FCPC GPI: www.fcpcgpi.com.ec
- Con fecha 24 de marzo 2023 a las 16:30 se abrirá la plataforma virtual para que puedan acceder a la Asamblea General Ordinaria 2023.

Es muy importante la participación y colaboración de todos los partícipes del Fondo, para que, en un marco de respeto y cordialidad podamos llevar a cabo exitosamente este proceso.

Los resultados de la Asamblea serán enviados de forma inmediata al BIESS como ente administrador, a la Superintendencia de Bancos como ente de control.

Reciban mi abrazo fraterno y mis mejores deseos de salud y bienestar para ustedes queridos partícipes y sus amadas familias.

Atentamente;



Ing. María Isabel Realpe Grijalva
ADMINISTRADORA FCPC GPI

“Estarán habilitados a participar en la Asamblea, los partícipes que a la fecha de realización de la misma se encuentren aportando.”

Ibarra, 10 de marzo 2023.